

Documento de Cooperación Técnica

BR-T1328

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	Brasil
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Implementación de la ICES en Brasil
▪ Número de CT:	BR-T1328
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Márcia Casseb (FMM/CBR), Jefe de equipo; Horacio Terraza (INE/WSA), Jefe de equipo alterno; Luis López-Torres (INE/ESC); Roland Krebs (IFD/FMM); Marcelo Facchina (FMM/CBR); Kátia Miller (WSA/CBR); Pollyane Alves (CSC/CBR); Krysia Avila (LEG/SGO); y Yolanda Galaz (INE/WSA).
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Fecha de autorización del Abstracto de CT:	9 de noviembre de 2015
▪ Beneficiario:	Brasil
▪ Organismo Ejecutor:	Banco Interamericano de Desarrollo a través de la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA)
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Fiduciario Multidonante para Ciudades Emergentes y Sostenibles
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$380.000
▪ Contrapartida local:	N/A
▪ Periodo de Desembolso:	48 meses (36 meses periodo de ejecución)
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Marzo de 2016
▪ Tipos de Consultores:	Firmas Consultoras y Consultores Individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ CT Incluida en la estrategia de país:	Sí
▪ CT Incluida en CPD	No
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Sector de Infraestructura y Medio Ambiente (INE/INE)
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Reducción de la pobreza y mejora de la equidad, apoyo a iniciativas de cambio climático, eficiencia energética y sostenibilidad en el área ambiental

II. Objetivos y Justificación:

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es consolidar el posicionamiento de la ICES como “bien público regional” - una herramienta común y no exclusiva para la definición de los retos y de las soluciones para el desarrollo de las ciudades de América Latina y el Caribe - fortaleciendo las capacidades técnicas de nuestros socios estratégicos en Brasil a través de los instrumentos técnicos y procesos de coordinación y formación de conocimiento necesarios para la aplicación de la metodología ICES en las ciudades del programa: Três Lagoas (desarrollo del Plan de Acción), Palmas, Vitória, Florianópolis, João Pessoa. En el caso de Goiânia se suma esta ciudad para financiar actividades de supervisión del proceso de monitoreo.
- 2.2 La Iniciativa en Brasil tuvo inicio en 2011 con su aplicación en la ciudad de Goiânia como parte del piloto de la plataforma (programa regular). En el año 2013, la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) se expandió a través de una asociación con CAIXA, la cual colaboró en el apoyo de su aplicación en cuatro ciudades adicionales: João Pessoa, Vitória, Florianópolis y Palmas. En junio del 2015, todas las ciudades de ICES Brasil contaban con planes de acción desarrollados, pasando por lo tanto a la fase de ejecución de la Iniciativa (Fases 4 y 5).

- 2.3 En julio del 2015, el Banco fue contactado por el Instituto Votorantim¹ para la aplicación de la metodología en Três Lagoas, ciudad emergente del Estado de Mato Grosso do Sul en la región Centro-Oeste, Brasil. Así, esta CT también profundizará la relación del BID con socios en la iniciativa privada y sociedad civil en la aplicación de ICES en ciudades emergentes del país. El Anexo I muestra en más detalle las acciones ya llevadas a cabo en el ámbito de ICES Brasil y las acciones planificadas para la presente CT.
- 2.4 Esta CT está alineada con la estrategia del Banco en el país para el período 2012/2014 (GN-2662-1), una vez que contribuye para incrementar las capacidades de gestión urbana y de prestación de servicios/infraestructura municipal en ciudades de tamaño mediano y regiones metropolitanas. En especial apoya a la ciudad intermedia de Três Lagoas con la elaboración del Plan de Acción con actividades que contribuirán para mejorar la gestión urbana en las áreas ambiental, de desarrollo urbano, y fiscal y gobernanza. Sin embargo, esta CT también apoyará la implementación de las actividades previstas en los Planes de Acción de João Pessoa, Vitória, Florianópolis y Palmas². La CT cumple con los requerimientos del documento GN-2652-5, marco del Programa Especial y del Fondo Multidonantes para la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles, siendo las actividades elegibles para financiamiento, en conformidad con la Sección III.C del referido documento.

III. Descripción de las actividades, componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1 – Apoyo para la implementación de la Iniciativa en ciudades de Brasil (US\$60.000).** Se financiará la contratación de consultores que apoyarán las actividades que permitirán llevar a cabo la continuación de la ICES en ciudades adicionales de Brasil. Las actividades de los consultores incluyen:
- (i) **El seguimiento** de la etapa de ejecución del plan de acción en João Pessoa, Florianópolis, Vitória y Palmas. Con la asistencia en el desarrollo de las redes de monitoreo ciudadano en esas ciudades³. En Goiânia hay una red de monitoreo que empezó las actividades en 2015⁴ y será hecho un seguimiento de las actividades con el objetivo de apoyar el sistema con las lecciones aprendidas de otras ciudades de ICES en otras regiones y en Brasil;
 - (ii) La implementación de la metodología ICES y el desarrollo del plan de acción de la metodología en la ciudad de Três Lagoas/MS, en asociación estratégica con el sector privado. Dichas actividades requieren el *expertise* del Banco y la participación activa de la coordinación de ICES, además de contrataciones de análisis especializados y asesoría técnica para el

¹ Es una asociación sin fines de lucro creada en 2002 para direccionar la estrategia de responsabilidad social de las firmas que se encuentran bajo control del Grupo Votorantim, con la misión de calificar su actuación social, contribuyendo para la competitividad de los negocios y el desarrollo de las comunidades.

² La CT es congruente con la Estrategia de país con Brasil, documento GN-2662-1 referente al periodo 2012-2014. Dicho documento sigue aplicable para las operaciones en Brasil hasta la aprobación de la nueva estrategia de país. En Goiânia será hecho el seguimiento de la red ya implantada.

³ El desarrollo de las redes de monitoreo ciudadano para João Pessoa, Vitória, Florianópolis y Palmas será hecho en asociación con la CAIXA, que apoyó a la implementación de la ICES en la ciudad con recursos del Fondo Socioambiental.

⁴ En el marco de la CT RG-T2018, fue contratada la Rede Nessa Sao Paulo (Contrato No 001/2013) para la implementación de la red de monitoreo ciudadano en Goiânia. El contrato se terminó en abril de 2015 con todos los productos entregados y aprobados por el Banco.

desarrollo de la metodología, identificación de medidas de intervención con evaluación de costos y monitoreo del avance de la metodología hasta su conclusión. Estas actividades permitirán contar con planes de acción con altos estándares de calidad técnica en la municipalidad y fortalecer sus capacidades y de los socios estratégicos de ICES en Brasil.

3.2 **Componente 2 – Realización de estudios de diagnóstico y de preinversión en las ciudades de la ICES en Brasil (US\$320,000).** Se financiará la realización de estudios diagnósticos para la ciudad de Três Lagoas en Brasil en asociación con el Instituto Votorantim, encargado de la contratación de una firma consultora para la aplicación de la metodología en la ciudad con el apoyo del BID.

3.3 Además, esta CT financiará el desarrollo del proyecto conceptual para la construcción de un Centro de Convenciones en la ciudad de Palmas, que hará parte del proceso de desarrollo de una nueva centralidad en la región del lago de la ciudad. Ese trabajo se apoya en el estudio desarrollado durante la etapa de diagnóstico de la Iniciativa respecto a la ocupación del área de la Orla del Lago Palmas, un espacio central de la ciudad pero todavía poco explorado. El Centro de Convenciones será el ícono urbano que complementa el proyecto propuesto, que lo conecta la Orla al nuevo “Paço Municipal” de Palmas. (ver cuadro de actividades con financiamiento actual y proyectado – [\(Cuadro Actividades\)](#)).

Matriz de Resultados Indicativa

Indicadores de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta final		Costo (US\$)	Fuente/ Medio de Verificación	Observaciones
		Valor	Valor	Año			
Resultado esperado 1: La ciudad de Três Lagoas tiene los principales temas para su sostenibilidad							
Temas prioritarios para el desarrollo sostenible de Três Lagoas definido	Temas	0	4	2019	-	Plan de Acción	En la fase 2 de la ICES - serán definidos los temas prioritarios para la ciudad.
Resultado esperado 2: Acceso a los sitios de la red de monitoreo							
Accesos a los sitios web	Accesos	0	3000	2019	-	Informe de accesos	El sistema de monitoreo será contratado por la CAIXA.

Indicadores de producto	Unidad de medida	Línea base	Meta final		Costo (US\$)	Fuente/ Medio de Verificación	Observaciones
		Valor	Valor	Año			
Componente 1: Apoyo a la implementación de la ICES en ciudades brasileñas							
Redes de Monitoreo Ciudadano formalmente instituidas ⁵	Rede	0	4	2019	30,000	Acta constitutiva de la red de monitoreo ciudadano ⁶	La contratación de los servicios para la implementación de las redes de monitoreo serán financiadas con recursos del Fondo Socioambiental de la CAIXA. Los costos se refieren a la contratación de consultores.
Plan de Acción de Três Lagoas concluido	Plan	0	1	2019	30,000	Plan de Acción Três Lagoas Sostenible añadido en el sitio de la ICES	La metodología y el Plan de Acción serán desarrollados con recursos del Instituto Votorantim. Los costos se refieren a la contratación de consultores
Componente 2: Realización de estudios de diagnóstico y de pre-inversión en las ciudades de la ICES en Brasil							
Estudios de Base para la ciudad de Três Lagoas finalizados	Estudio	0	3	2017	240,000	Reporte anual de donantes y reporte anual de cooperación técnica	
Estudio conceptual del Centro de Convención de Palmas y su inserción urbanística concluido	Estudio	0	1	2017	80,000	Reporte anual de donantes y reporte anual de cooperación técnica	

3.4 El costo total de la operación es de US\$380.000.00 y será financiado con la contribución del “Fondo Fiduciario Multidonante para Ciudades Emergentes y Sostenibles” del Programa Especial Ciudades Emergentes y Sostenibles.

⁵ Tres redes entre las ciudades de João Pessoa, Vitória, Florianópolis y Palmas.

⁶ Es importante mencionar que los fondos provenientes de la RG-T2552, RG-T2307 y RG-T2198 no fueron usados para actividades de implementación para sistemas de monitoreo en las ciudades de João Pessoa, Vitória, Florianópolis y Palmas. Dichas CTs son regionales y proveen apoyo a varios países que usan los recursos de acuerdo a sus necesidades y al apoyo de sus socios estratégicos, como CAIXA en Brasil, aunque los fondos estuvieron mencionados entre las actividades generales estos no fueron usados. Esta información puede ser confirmada en el reporte de transacciones históricas de la CT. Para mayor detalle ver el reporte anual de 2015 de cada una de estas operaciones.

Presupuesto indicativo ([Ver Presupuesto Detallado](#))

Actividad/ Componente	Descripción	Financiamiento Total
Componente 1	Apoyo a la implementación de la ICES en ciudades brasileñas	US\$ 60.000
Componente 2	Realización de estudios de diagnóstico y de pre-inversión en las ciudades de la ICES en Brasil	US\$320.000
TOTAL		US\$380000

IV. Organismo Ejecutor y estructura de ejecución

- 4.1 De conformidad con el documento GN-2470-2 “Política de Cooperación Técnica” que es el marco que permite que el Banco ejecute operaciones de CT en ámbitos en los cuales tiene conocimientos especializados, el Banco a través de la División de Agua y Saneamiento en el Sector de Infraestructura y Medio Ambiente (INE/WSA), con apoyo del Grupo Coordinador de ICES y de la coordinación de ICES en Brasil será el ejecutor.
- 4.2 El Banco cuenta con los conocimientos técnicos especializados y la experiencia en aplicación de la ICES en más de 50 ciudades de la región, así como experiencia en la asistencia técnica a entidades del nivel sub-nacional, que en algunos casos muestran debilidad institucional y baja capacidad técnica. A esto se suma el interés del Banco en garantizar que los procesos e instrumentos metodológicos a aplicar en cada una de las ciudades tengan los mismos estándares de calidad que las ciudades del programa regular y en que exista una adecuada coordinación operativa para asegurar el éxito del proyecto.
- 4.3 El Banco contratará los servicios de consultores individuales y firmas consultoras, de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en las “Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID” (GN-2350-9), “Fuerza Contractual Complementaria” (AM-650), “Contratación por el Banco de Firms Consultoras y Agencias Especializadas Relacionadas con Proyectos” (AM-701), y la Guía Abreviada de Referencia: Proceso de selección y contratación de firmas consultoras cuando el Banco contrata para actividades relacionadas con proyectos. El Grupo Coordinador de la ICES y el equipo coordinador de ICES en Brasil, que tiene la experiencia de aplicación de la metodología en cinco ciudades, estará a cargo del apoyo a la implementación, monitoreo y evaluación del avance de la CT. El apoyo para la implementación de la metodología en las en las ciudades propuestas será liderado por la coordinadora de ICES en Brasil (CBR/FMM).
- 4.4 Un equipo de consultores a tiempo completo estará encargado de la administración y ejecución técnica de la operación. Complementariamente, el Jefe de equipo y el grupo coordinador continuarán el trabajo en conjunto con las alcaldías participantes y los equipos multidisciplinarios formados en las ciudades, socios estratégicos, y otros actores involucrados.
- 4.5 Este esquema operativo facilitará la integración y una mayor apropiación del proceso por parte de las diferentes áreas operativas, así como una administración liviana y de bajo costo. Asimismo, la coordinación de ICES trabajará con la Oficina de Alianzas Estratégicas (ORP) en todos los temas relacionados con socios externos de la ICES y en la movilización de recursos.

V. Riesgos importantes y Resultados Esperados

- 5.1 Los tres riesgos que pueden afectar el logro de los resultados de la CT son: (i) falta de coordinación vertical y horizontal en los gobiernos durante la implementación de la ICES; (ii) debilidad institucional y baja capacidad técnica de los gobiernos locales participantes; y (iii) debilidades de coordinación entre los socios estratégicos, las firmas consultoras y las ciudades.
- 5.2 Para minimizar el primer riesgo, se mantendrán las reuniones de coordinación con los diferentes niveles de gobierno cuando sea necesario, en especial en nivel estatal de los estados de Mato Grosso do Sul, Tocantins, Santa Catarina, Espírito Santo, Paraíba y Goiás. Para minimizar el segundo y el tercer riesgo, se prevé brindar las actividades de coordinación, asesoría y soporte técnico previstas en esta CT. El equipo de ICES en Brasil, con la experiencia de ya haber aplicado la metodología y exitosamente en cinco municipalidades brasileñas, está capacitada a brindar los socios de CAIXA, Instituto Votorantim y municipalidades con la coordinación necesaria para cumplir con los objetivos propuestos.
- 5.3 A corto plazo, la ciudad de Três Lagoas tendrá un diagnóstico con áreas críticas y soluciones estratégicas priorizadas en un Plan de Acción con altos estándares de calidad. El Plan de Acción será financiado con recursos del Instituto Votorantim, y contará con la coordinación y seguimiento del equipo de BID en Brasil en todas sus fases. Además, la municipalidad contará con estudios profundizados respecto a su territorio, financiados por esta CT, con escenarios de medio plazo definidos, lo que permitirá a la municipalidad planificar su crecimiento y desarrollo futuro.
- 5.4 Uno de los componentes centrales para que las demás ciudades participantes de la ICES en Brasil pongan en práctica las acciones propuestas en los Planes de Acción es el seguimiento próximo y cualificado de la ciudadanía. Por ello, la constitución de las redes de monitoreo ciudadano brindará las ciudades de ICES en Brasil con la capacidad técnica y administrativa de promover debates cualificados, basados en indicadores y fortalecer el tejido social local en beneficio de la sostenibilidad de las ciudades.

VI. Excepciones a la política del Banco

- 6.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Por el contrario, los estudios e instrumentos de capacitación a ser preparados en esta CT contribuirán a la preparación de proyectos que tendrán impactos ambientales y sociales positivos, promoviendo mejoras en la calidad ambiental urbana y en las condiciones de vida de los habitantes de ciudades beneficiarias. Esta CT recibe la clasificación “C” de acuerdo a la Política OP-703 Políticas de Salvaguardias y Medio Ambiente ([ver Filtros Ambientales](#)).

Anexos Requeridos

- Anexo I: [Cartas de Solicitud del Cliente](#)
Anexo II: [Términos de Referencia](#)
Anexo III: [Plan de Adquisiciones](#)

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ICES EN BRASIL

BR-T1328

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Fondo Fiduciario Multidonante para Ciudades Emergentes y Sostenibles (ESC)**, de conformidad con la comunicación de fecha **09 de noviembre de 2015** suscrita por **Jane de Souza Silva (ORP/GCM)**. Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$380.000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de **cuatro (4) meses** calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

(original firmado)

03/02/2016

Sonia M. Rivera
Jefa

Fecha

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

APROBACIÓN

Aprobado:

(original firmado)

03/03/2016

Sergio Campos
Jefe de División
División de Agua y Saneamiento
INE/WSA

Fecha